



Corporación Wong S.A.

Import & Export

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CORPORACION WONG S.A.

En Quito D.M., a los 30 días del mes de Abril del año 2014, a partir de las 16 horas en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores accionistas: de la Compañía; El señor Carlos Xavier Albán Maldonado Dávila, propietaria de N. 100 acciones, el señor Manuel de Jesús Jácome Peña, propietario de N. 400 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, de 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas designan como Presidente Ejecutivo al señor Manuel de Jesús Jácome Peña y Presidente(a) al señor Carlos Xavier Albán Maldonado Dávila de la junta y actuando como secretario el señor Luis Oswaldo Valencia Pineda.

Por secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y el señor Manuel de Jesús Jácome Peña Presidente Ejecutivo declara instalada la junta, la misma que se la considera universal y se propone que se trate en el siguiente orden del día:

1. Informe de Presidente Ejecutivo
2. Estados financieros año 2013

Los socios aprueban el orden del día, procediéndose a su tratamiento:

1. INFORME de Presidente Ejecutivo

Por secretaría se da lectura al informe de labores que presenta el Presidente Ejecutivo de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

RESOLUCION

La junta, luego de solicitar algunas declaraciones, procede a aprobar el informe, por unanimidad, con la abstención del Presidente ejecutivo de la compañía.

2. ESTADOS FINANCIEROS

Toda vez que los estados financieros por el año 2013 estuvieron a disposición de los señores socios conforme a la ley, por secretaría se los pone a su consideración.

RESOLUCION

La junta aprueba los estados financieros por el año 2013, en razón a que corresponden a la realidad financiera de la empresa, con la abstención del Presidente Ejecutivo.



Corporación Wong S.A.

Import & Export

3. INFORME DE COMISARIO

Por secretaría se da lectura al informe de labores que presenta la gerente general de la compañía por el ejercicio económico del año 2013.

RESOLUCION

La junta, luego de solicitar algunas declaraciones, procede a aprobar el informe, por unanimidad, con la abstención del gerente de la compañía.

Los documentos que se conocen en esta junta se anexan al respectivo expediente. No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión con las mismas personas que el inicio, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la Junta a las 20h30 horas. Para constancia firman los asistentes.


Carlos Xavier Albán Maldonado


SOCIO

Manuel de Jesús Jácome Peña


SOCIO

Luis O. Valencia Pineda


SECRETARIO